CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito DM, a 28 de julio de 2015

Señor
Klaus Bernardo Mosquera
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TRANSPORTES DE CARGA PESADA DINAMICA,
OPERACIONES LOGÍSTICAS DINALOGISTICS S.A.

Presente.-

De nuestra consideración:

Como es de su conocimiento, con fecha 24 de julio de 2015 se solicitó la subdivisión del Título de Acciones No. 14 cuyo titular era el señor Klaus Bernardo Mosquera Rodríguez, tras lo cual se han emitidos los Títulos de Acciones No. 15 y 16 contentivas *de 4796 y 2 acciones, respectivamente.*

Ante ello, con fecha 27 de julio de 2015, el señor Klaus Bernardo Mosquera Rodríguez ha endosado en propiedad, y por tanto cedido en legal y debida manera, conforme el artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, lo siguiente:

El Título 16, contentivo de 2 (dos) acciones ordinarias y nominales, por un valor de USD 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, totalizando un valor por la transacción de USD 2,00 (dos dólares de los Estados Unidos de América.

Siendo por tanto necesario que para que tal cesión se perfeccione, la misma sea inscrita en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como también se cumpla con la notificación de la referida transferencia la Superintendencia de Compañías, conforme el Art. 2 del Reglamento de Transferencias de Acciones y Cesión de Participaciones, publicado a través del Registro Oficial No. 949 de 8 de mayo de 2013.

Por lo expuesto, los suscritos solicitan de manera comedida, se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la presente transferencia y/o cesión de acciones contenidas en el Título 16 de Klaus Bernardo Mosquera Rodríguez, a favor de la señora Paola Janeth Figueroa Cárdenas; y, su respectiva notificación al órgano nacional de control societario.

Atentamente,

Klaus Bernardo Mosquera Rodríguez
CEDENTE
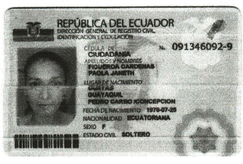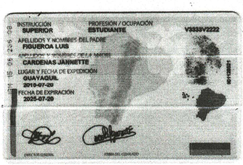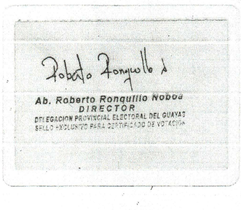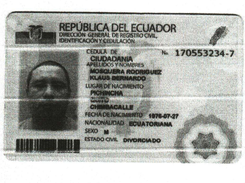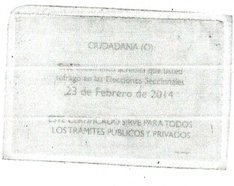
Paola Janeth Figueroa Cárdenas
CESIONARIA